



( [JORGE FERNÁNDEZ](#) , 13/06/2014) | Fue una de las noticias de la semana. A partir del próximo mes de septiembre el Instituto Nacional de Estadística (INE), organismo adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España, [co](#)  
[ntabilizará como parte de nuestro PIB \(Producto interior bruto\) el dinero que se mueve en](#)  
[nuestro país como resultado de varias prácticas ilegales](#)  
, entre ellos: l  
**a prostitución y el tráfico de drogas**  
.

Los expertos calculan que este método contable hará subir nuestro PIB en torno al 4,5%, incrementándolo en unos 45.000 millones de euros. ¡Cuarenta y cinco mil millones de euros!

Ante la alarma creada en distintos sectores de la sociedad, el Gobierno se ha apresurado a aclarar que este nuevo método contable no es una artimaña de carácter *autóctono* para maquillar las cuentas públicas, sino una exigencia de Bruselas, que intenta homologar los

métodos contables dentro de la UE.

La aclaración, no obstante, no ha tranquilizado del todo a quienes creen inadecuado **reconocer como parte de nuestra "riqueza nacional" los beneficios económicos de prácticas criminales**

, que nos causan vergüenza y humillación como país, y que ponen en evidencia el "empobrecimiento moral" de una parte considerable de nuestra sociedad.

Pero si la mera "contabilización" de unos datos económicos "objetivos", que --se nos dice-- son importantes como información de trabajo, desde el punto de vista técnico y económico, podía ruborizar a aquellos ciudadanos con conciencias más sensibles, **lo mejor estaba aún por llegar**.

Casi de forma paralela o inmediata al conocimiento de esta noticia, se dio a conocer [un informe de los Inspectores de Hacienda del Estado \(IHE\)](#)

, en el que se recomienda al Gobierno la "legalización" de estas y otras prácticas criminales, "lo que permitiría al Estado recaudar miles de millones de euros en concepto de impuestos".

Lo irónico de la propuesta -- que, justo es reconocerlo, incluye en las 305 páginas del informe algunas mucho más sensatas-- es que los inspectores reconocen que su valoración "parece fría" (pág. 63), "ya que estamos hablando de actividades denigrantes en el caso de la prostitución, y que dañan la salud en el segundo de ellos".

¡Menos mal!

Desde luego, el debate no ha hecho más que empezar y merecerá muchas lecturas.

Una de esas lecturas, como cristianos, debería ser suficiente para ponernos de rodillas ante el trono de Dios. Nuestro "producto interior" (moral y espiritual) como país, es "muy bruto", si se nos permite el juego de palabras.

Resulta especialmente vergonzoso y humillante, sobre todo si tenemos en cuenta los datos que nos sitúan a la cabeza de los países de nuestro entorno en consumo de prostitución y drogas. Ante esta realidad, no supone ningún consuelo compararnos con países que están igual o peor. Tampoco señalar la obviedad de que "hay cosas que hacemos bien". ¡Faltaría más!



Como Iglesia debemos ponernos de rodillas --si no lo estamos ya-- suplicando a Dios misericordia y "confesando nuestros pecados como pueblo de Dios y también, como "real sacerdocio" [\[1\]](#), identificándonos con los pecados de nuestros conciudadanos" al estilo de los profetas del Antiguo Testamento:

*"Oré al Señor mi Dios, y le hice esta confesión:*

*'Señor, Dios grande y poderoso, que siempre cumples tus promesas y das pruebas de tu amor a los que te aman y cumplen tus mandamientos. Hemos pecado y cometido maldad; hemos hecho lo malo; hemos vivido sin tomarte en cuenta; hemos abandonado tus mandamientos y decretos. (...) Tú, Señor, eres justo, pero nosotros ... nos sentimos hoy avergonzados; (...) los de cerca y los de lejos, que viven en los países adonde tú los arrojaste por haberse rebelado contra ti. Nosotros, Señor, lo mismo que nuestros reyes, jefes y antepasados, nos sentimos avergonzados porque hemos pecado contra ti. Pero de ti, Dios nuestro, es propio el ser compasivo y perdonar. Nosotros nos hemos rebelado contra ti y no te hemos escuchado, Señor y Dios nuestro, ni hemos obedecido las enseñanzas que nos diste por medio de tus siervos los profetas'. (Daniel 9:4-10 - La Biblia DHH).*

Hoy se celebra ["España Oramos por Tí"](#) , y las iglesias evangélicas de toda España tenemos la oportunidad de unirnos, en un ruego similar al del profeta Daniel, para orar por España.

Las señales de los tiempos son claras. Todo indica que es la hora y el tiempo de volver nuestro rostro hacia Dios...

Autor: [Jorge Fernández](#)

[1] "real sacerdocio..." (1 Pedro 2:9, La Biblia RVR60)

© 2014. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA. Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.

{loadposition jorge}